

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE
"SAFRAN FOODS SAFRANGROUP IMPORT & EXPORT CIA.LTDA."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 15 días del mes de Abril del 2019, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en Av. Rodríguez de Chávez No 6 y Av. Juan Tanca Marengo, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2018
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2018
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2018
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Mousavi Seyed Ahmad	12.490	\$11.500,00
Paola Alexandra Soto Espinosa	10	\$1.000,00
Total	12.500	\$12.500,00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la Sra. Paola Alexandra Soto Espinosa, actuando de secretario el Sr. Mousavi Seyed Ahmad. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2018, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2018, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2018, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018. El Sr Mousavi Seyed Ahmad, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2018

Ingresos de Actividades Ordinarias	\$6,524,593.60
Costos	\$6,219,651.13
Gastos	\$165,621.97
Ganancia antes de la participación de trabajadores	\$139,320.50
Participación de trabajadores	\$0,00
Ganancia neta	\$139,320.50

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018

Total de Activos	\$902,222.16
Total de Pasivos	\$892,669.62
Saldo Del Patrimonio Neto	\$9,552.54

La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- b) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Mousavi Seyed Ahmad.- FIRMADO: Paola Alexandra Soto Espinosa.- FIRMADO: Paola Alexandra Soto Espinosa.- PRESIDENTE DE LA JUNTA.- FIRMADO: Mousavi Seyed Ahmad.- SECRETARIO DE LA JUNTA. Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico


Guayaquil, 15 de Abril del 2019


Mousavi Seyed Ahmad
SECRETARIO DE LA JUNTA


Paola Alexandra Soto Espinosa
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Mousavi Seyed Ahmad
ACCIONISTA


Paola Alexandra Soto Espinosa
ACCIONISTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE
"SAFRAN FOODS SAFRANGROUP IMPORT & EXPORT CIA.LTDA."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 15 días del mes de Abril del 2019, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en Av. Rodríguez de Chávez No 6 y Av. Juan Tanca Marengo, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2018
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2018
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2018
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Mousavi Seyed Ahmad	12.490	\$11.500,00
Paola Alexandra Soto Espinosa	10	\$1.000,00
Total	12.500	\$12.500,00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la Sra. Paola Alexandra Soto Espinosa, actuando de secretario el Sr. Mousavi Seyed Ahmad. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2018, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2018, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2018, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018. El Sr Mousavi Seyed Ahmad, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2018

Ingresos de Actividades Ordinarias	\$6,524,593.60
Costos	\$6,219,651.13
Gastos	\$165,621.97
Ganancia antes de la participación de trabajadores	\$139,320.50
Participación de trabajadores	\$0,00
Ganancia neta	\$139,320.50

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018

Total de Activos	\$902,222.16
Total de Pasivos	\$892,669.62
Saldo Del Patrimonio Neto	\$9,552.54

La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- a) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Mousavi Seyed Ahmad.- FIRMADO: Paola Alexandra Soto Espinosa.- FIRMADO: Paola Alexandra Soto Espinosa.- PRESIDENTE DE LA JUNTA.-FIRMADO: Mousavi Seyed Ahmad.-SECRETARIO DE LA JUNTA. Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico


Guayaquil, 15 de Abril del 2019


Mousavi Seyed Ahmad
GERENTE